



AD HOC

XXIII PREMIOS HABITÁCOLA

Arquinfad, con la voluntad de potenciar los Premios como herramienta de trabajo, evolución e intercambio de los estudiantes y los centros educativos, quiere revisar en la edición de este año la función de los edificios que mantienen una actividad parcial o que sencillamente carecen totalmente del uso para el que fueron proyectados.

Debe ser, por tanto, el reto de la rehabilitación estructural y funcional y, desde el ámbito de las propuestas, la herramienta para dinamizar sectores y ámbitos económicos, incrementar y asegurar el valor patrimonial inmobiliario público y privado, y contribuir a preservar los valores culturales y a incentivar el atractivo turístico de la zona donde se interviene.

Con la ayuda de las políticas y medidas económicas estatales que lo hagan posible y potencien su sentido, es la herramienta poliédrica que ordena, vincula y relaciona mejoras en las poblaciones, arraiga el presente y el pasado y proyecta el futuro, y arraiga culturalmente a los residentes y usuarios a su entorno. Se convierte en un gran elemento al incidir en aspectos como la cohesión social y la revitalización sostenible de las ciudades posibilitando, protegiendo y fomentando el encuentro y el intercambio cultural.

Este año, para dotar de contenido y estimular la muestra cualitativa de los trabajos presentados al concurso enriqueciéndolo, situamos las actividades de los Premios Habitàcola en la semana de actividades Arquinset, que tendrá lugar del 3 al 9 de octubre.

El tema de este año es «Nuevos usos para viejos contenedores», que generará conferencias, exposiciones, visitas a espacios arquitectónicos exteriores e interiores de calidad, y la publicidad informativa de los Premios Habitàcola. Recomendamos a

las escuelas, y por eso les adelantamos las fechas de entrega de este documento, que lo tengan presente en la elaboración del calendario escolar del próximo curso.

El programa se enviará a las escuelas y recordamos que contamos con el siguiente web de consulta: www.arquinset.org

Tema

Proponemos rehabilitar espacios de culto religioso que no realizan actualmente esta función o bien que, a causa de un uso parcial de la instalación, podrían realizar otras también de interés para la ciudad, el pueblo, el barrio y sus ciudadanos.

A menudo, estos edificios se encuentran en mal estado de conservación, pero casi siempre se localizan en lugares estratégicos y de gran visibilidad que aportan un valor añadido a la zona.

Por lo tanto, uno de los retos es la convivencia con el patrimonio arquitectónico, cultural y artístico que contienen y que ha sido permeable a los cambios sociales, políticos y económicos, como en toda institución longeva que se ha ido adaptando de forma desigual a los tiempos.

AD HOC debe permitir proyectar con el fin de habilitar y rehabilitar en cada caso para hacer posible, útil y racional la relación entre el entorno y la nueva actividad existente para generar ciudad y sociedad.

La idoneidad de los nuevos usos, atendiendo a la naturaleza religiosa de los edificios que deben intervenir y la relación que se pueda establecer, la convivencia con las actividades que se desarrollan, así como también la relación de nuevos y actuales usuarios, a menudo dependen, en cada caso, de diferentes generaciones, procedencias, culturas y opciones religiosas.

Es necesario tener en cuenta la relación del tema con el emplazamiento elegido para justificar debidamente la naturaleza del proyecto y para habilitar equipamientos sociales, lúdicos, turísticos, culturales o religiosos.

Participantes

La vigésima tercera convocatoria de estos premios está abierta a todos los estudiantes de diseño y de arquitectura que estén matriculados en alguna escuela o centro universitario del Estado español durante el curso 2010-2011, sea en primer ciclo, ciclos superiores o postgrados.

Para que las propuestas presentadas puedan enriquecerse tanto formal como conceptualmente, limitando el grupo de estudiantes que participen en un mismo proyecto a tres personas, los participantes podrán provenir de otras disciplinas (arquitectura técnica, ingenierías, bellas artes, diseño gráfico e industrial, humanidades, antropología, etc.).

Lugar y fecha límite de presentación de los trabajos

La fecha límite de entrega de los trabajos es el 15 de febrero de 2011, a las 12 del mediodía.

Las personas inscritas deberán entregar los trabajos en la secretaría de Arquinfad (Pl. dels Àngels, 5. 08001 Barcelona), personalmente o a portes pagados. Los trabajos, correctamente embalados, deberán identificarse con el nombre: PREMIOS HABITÁCOLA 2011.

Para dar las mismas oportunidades a todos los participantes, se considerará válido el resguardo de entrega acreditativo del envío de la oficina de correos o transportista de la localidad correspondiente.

Actividades complementarias

Todas las propias de Arquiset y la explícita de presentación durante esta semana de la arquitectura en Barcelona.

El tema de Arquiset es «Nuevos usos para viejos contenedores» y se celebra del 3 al 9 de octubre.

Mediante su página web, www.arquinfad.org, el Arquinfad informará de las actividades complementarias que se organicen, así como de las novedades que se produzcan durante el concurso.

Calendario

Envío de las bases: primera quincena de junio

Semana de actividades: del 3 al 9 de octubre

Fecha límite de recepción de los trabajos: 15 de febrero de 2011

Reunión del jurado: 21 de febrero de 2011

Entrega de Premios: 9 de mayo de 2011

Inauguración de la exposición: 9 de mayo de 2011 (hasta el 26 de mayo)

Recogida de trabajos: 9 de mayo (secretaría de Arquinfad)